	<b>Manual de Gestión</b> <b>POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL</b>	MG Anexo I	Página 1 de 1
		Revisión 3	10/01/2024



<b>Modificaciones respecto a la versión anterior</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mejora la definición de la satisfacción de alumnos</li> <li>- Se mejor la definición de compromiso de aspectos legales.</li> </ul>

## 1 Política de la Calidad, Ambiental y Salud Laboral

### POLITICA DE CALIDAD

La Dirección del Grupo **LUSUL** es consciente de la importancia de disponer de una política que refleje la misión, visión y valores del mismo. Esta política se ha difundido a todo el personal vía email, físicamente en nuestros centros y/o a través de nuestra página web. En ella cabe destacar nuestra:

- Misión: Fomentar la formación, cualificación y la empleabilidad de las personas, dotándolas de las capacidades, habilidades y destrezas para el ejercicio profesional en el sector público y privado mediante servicios de formación y empleabilidad de calidad abiertos, innovadores y ofreciendo una oferta formativa adaptada a los requerimientos del mundo laboral.
- Visión: Orientar al alumno en la consecución de su proyecto profesional a través de la excelencia en la formación, la cualificación del profesorado, el compromiso con la innovación, el modelo eficiente de gestión y organización interna, garantizando la transparencia, la calidad y la mejora continua en sus actuaciones.
- Valores: En nuestro centro:
  - Fomento de un buen ambiente de trabajo, potenciando la igualdad y la no discriminación, el trabajo en equipo, el respeto mutuo, el compromiso con las personas, la integridad y la gestión participativa del todo el personal.
  - Prevención de la salud, la seguridad en materia de riesgos laborales y el respeto y cuidado con el medio ambiente, compromiso con el bienestar de las personas y del medio natural.
  - Promoción de la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, garantizando, tanto en el ámbito laboral como en la formación, las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
  - Espíritu de innovación, creatividad y aprendizaje permanente para adaptarnos a los continuos cambios de la sociedad y nuestro entorno.
  - Compromiso de todos con la misión, visión y objetivos de la organización, puesto de manifiesto en la colaboración y participación en el buen funcionamiento y gestión de los centros/actividades.
  - Respeto, tolerancia y empatía con los derechos individuales y colectivos de todas las personas, independientemente de su cultura, raza, sexo, religión o capacidad.
  - Compromisos con los resultados. Valoración de la actividad innovadora, bajo objetivos y resultados.
  - Orientación al cliente. Vocación de servicio, capacidad de respuesta y empatía hacia todos los clientes (GIs).
  - Trabajo en equipo, formación continua y espíritu crítico y de consenso entre el personal, unidades y profesorado en general, como herramientas de participación en la mejora del funcionamiento de sus actividades.
  - Organización abierta, participativa, y flexible ante los cambios, transparente y objetiva con nuestras actividades, favoreciendo el compromiso y la satisfacción en toda la comunidad donde actúa y fomentando así la confianza en las personas.

 	<b>Manual de Gestión</b> <b>POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL</b>	MG Anexo I	Página 2 de 1
		Revisión 3	10/01/2024

- Calidad y mejora continua en nuestros procesos, la seguridad, la calidad y el servicio en sus actividades proporcionando datos, resultados y evidencias necesarias para realizar el seguimiento de nuestra actividad.
- Actitud ética en nuestros procesos. Fomentamos la responsabilidad, honestidad, diligencia, equidad, veracidad, respeto y lealtad como marca diferenciadora de nuestras actividades y razón de ser como grupo.
- Colaboración con empresas y entidades para establecer alianzas que favorezcan el cumplimiento de nuestros objetivos y la realización de nuestras actividades.
- Elaborar un plan de evaluación de la satisfacción de nuestra clientela respecto de los servicios prestados.
- Cumplir la normativa y legislación vigente de los organismos públicos así como de las empresas clientes.

La correcta aplicación de esta política es una labor común de todas las áreas, por eso implicamos a todo el personal en la misma, haciéndole consciente de la importancia del desempeño de su tarea y estableciendo, vías de comunicación fluida en la que se tengan en cuenta sus sugerencias para la mejora de los procesos.

## **POLITICA AMBIENTAL**



Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios del **Grupo LUSUL**, desarrolla un Sistema de Gestión Integrado Calidad y Ambiental que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares de la norma ISO.

La política ambiental del **Grupo LUSUL**, será secundada por los siguientes compromisos generales:

- El compromiso con la mejora continua.
- El compromiso con la conformidad reglamentaria.
- El compromiso con la prevención de la contaminación.
- El Programa de objetivos y metas ambientales, en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los grupos de interés, revisados periódicamente, con objetivos abiertos a las partes afectadas y a su vez deberán fomentar el compromiso de sensibilizar al personal y alumnos.

El **Grupo LUSUL** quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades, para ello se marca las siguientes líneas de acción:

- › Conseguir un mínimo impacto medioambiental en sus procesos principales, perfeccionando métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para su elaboración y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes que producen por su prestación.
- › Proteger el Medio Ambiente mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- › Promover y usar técnicas de mejora continua en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.

 	<b>Manual de Gestión</b> <b>POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL</b>	MG Anexo I	Página 3 de 1
		Revisión 3	10/01/2024




- › Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- › Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- › Verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales.
- › Realizar servicios seguros para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos y entorno.
- › Planificar sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria, minimizando los residuos y consumos generados en la medida de lo posible.
- › El Grupo **LUSUL** exigen el cumplimiento de la política medioambiental a todo el personal y a aquellos proveedores de productos y servicios que incidan directamente en las actividades de la organización.
- › El Grupo **LUSUL** implica a todos sus empleados en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental mediante sistemas de comunicación eficaces.

## **POLITICA SEGURIDAD Y SALUD**

El Grupo LuSUL nuestro compromiso es proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable que cumpla con los estándares establecidos por la norma ISO 45001. Reconocemos la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo como elementos fundamentales para el bienestar de nuestros empleados y la sostenibilidad de nuestra empresa.

### *Compromisos:*

- Prevención de lesiones y deterioro de la salud: Nos comprometemos a prevenir cualquier lesión y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, mediante la identificación, evaluación y control de riesgos.
- Cumplimiento legal: Aseguraremos el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros y riesgos de SST.
- Mejora continua: Nos comprometemos a mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de SST, aplicando el ciclo de mejora continua Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA).
- Participación de los trabajadores: Fomentaremos la consulta y participación activa de todos los trabajadores y sus representantes en el desarrollo, planificación, implementación, evaluación y acciones de mejora del sistema de gestión de SST.
- Formación y concienciación: Proporcionaremos la formación necesaria para que todos los trabajadores sean competentes en las tareas de SST y estén conscientes de sus responsabilidades individuales.
- Objetivos y metas de SST: Estableceremos objetivos y metas medibles de SST alineados con esta política y con el propósito y contexto de nuestra organización, buscando la mejora continua del desempeño en SST.
- Revisión y comunicación: Esta política será revisada periódicamente para asegurar su continua pertinencia y adecuación y será comunicada a todos los trabajadores y partes interesadas.

  	<b>Manual de Gestión</b> <b>POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTAL</b>	MG Anexo I	Página 4 de 1
		Revisión 3	10/01/2024

Esta política sirve como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de SST y se encuentra disponible para todas las partes interesadas.

La Dirección  
Fecha 10/01/2024